

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

25356 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se modifica la superficie de la concesión otorgada a Campsa, por Orden Ministerial de fecha 4 de julio de 1936 y transferida a favor de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima, por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de mayo de 1995.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión celebrada el 14 de mayo de 2021 a propuesta de la Dirección, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a Campsa, por Orden Ministerial de fecha 4 de julio de 1936 y transferida a favor de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 1995, consistente en la ampliación de la superficie ocupada por la misma, que pasa a ser 102,48 metros cuadrados de suelo y 1,47 metros cuadrados de subsuelo.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Santander, 14 de mayo de 2021.- El Presidente, Francisco Luis Martín Gallego.

ID: A210032626-1